

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y empleo. Una propuesta para Uruguay (Versión preliminar)

**Verónica Amarante
Octubre 2008**

Introducción

Los Objetivos del Milenio (ODM) han tenido un considerable impacto a nivel mundial y se han constituido como una agenda universal en referencia a la estrategia de desarrollo. Más allá de los logros del sistema, también se ha detectado tempranamente la necesidad de adaptar las metas definidas a nivel mundial a las realidades nacionales. Así, se ha señalado en la región la importancia de incorporar los ámbitos del empleo y la protección social, que resultan fundamentales para la determinación de los niveles de vida. También en el proceso de discusión de los ODM a nivel nacional se ha marcado esta necesidad. Estas preocupaciones se han plasmado en la reciente incorporación, el año pasado, de una meta específica a nivel mundial relacionada con el empleo. Este documento pretende avanzar en la adaptación de esa nueva meta a la realidad uruguaya.

Este trabajo constituye una actualización de la propuesta presentada en Amarante (2006). Se basa fundamentalmente en ese documento, actualizando la información estadística y revisando la propuesta de metas a la luz de la reciente evolución del mercado de trabajo y de la incorporación de una nueva meta en los ODM a nivel internacional en 2007. Pretende oficiar como un documento disparador para la Mesa de Diálogo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, específicamente en los aspectos relacionados con pobreza, empleo y género. El documento se organiza de la siguiente manera: en primer lugar se presenta una breve revisión de los ODM y su proceso de discusión a nivel nacional (sección 1). A continuación se discute la necesidad de incorporar los aspectos relativos al mercado de trabajo en los ODM, se presenta la nueva meta definida a nivel internacional y se discuten dos experiencias nacionales de países de la región (sección 2). Se analizan luego de manera sintética los principales problemas del mercado laboral uruguayo y su vinculación con la pobreza, enfatizando las diferencias por género y edad (sección 3). Finalmente, se plantean las alternativas concretas para la incorporación del empleo a los ODM nacionales, planteando los indicadores y los logros específicos (sección 4). Se presentan luego algunos comentarios finales (sección 5). Se incluye un anexo documental y un anexo estadístico.

1. Los Objetivos del Milenio y su discusión en Uruguay

La Declaración del Milenio es un compromiso firmado por Estados miembros de las Naciones Unidas en 2000 que estableció las bases de una agenda de desarrollo plasmada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esta Declaración es una reafirmación de los acuerdos suscritos en las conferencias mundiales de los noventa, y logra concretar, a través de los ODM, un marco común que orienta las prioridades de desarrollo. Los ODM contienen ocho grandes objetivos y constituyen un compromiso de impulsar a los países a aunar esfuerzos a fin de erradicar la pobreza extrema y el hambre, reducir el analfabetismo, la desigualdad entre géneros, la mortalidad infantil y materna, y asegurar la sostenibilidad ambiental. También se incluye un objetivo que exhorta a los países ricos a tomar medidas en el alivio de la deuda, incrementar la asistencia al desarrollo y permitir a los países pobres el acceso a mercados y tecnología. Para cada uno de los objetivos se definieron metas cuantificables (un total de dieciocho en la formulación original) e indicadores para su medición (un total de cuarenta y ocho en la formulación original), estableciéndose el nivel que debían alcanzar en 2015. Los objetivos y

metas fueron definidos a nivel mundial, y se acordó que se realizaría un monitoreo periódico del grado de cumplimiento de las metas establecidas.¹

Los objetivos, metas e indicadores a nivel mundial, fueron planteados como un nivel mínimo de condiciones de vida para los habitantes del mundo, por lo tanto responden fundamentalmente a la realidad más acuciante que enfrentan los países menos desarrollados. Sin embargo, se ha impulsado a los países a establecer objetivos y metas propios, acordes a las realidades nacionales. En Uruguay se realizó con ese propósito un amplio proceso de debate y discusión.

Como primer paso se elaboró un documento que buscó ser un punto de partida para que la sociedad uruguaya estableciera sus objetivos y metas de desarrollo ajustados a la realidad nacional, a través de un proceso amplio y participativo (PNUD, 2003). En esa oportunidad el análisis se acotó a los objetivos y metas mundiales, pero se intentó identificar los desafíos que Uruguay debía enfrentar en cada una de las temáticas consideradas. El informe fue presentado y discutido en un seminario con la participación del gobierno nacional, los gobiernos departamentales, la sociedad, los representantes políticos, la academia y los organismos de cooperación bilateral y multilateral. Más tarde se realizaron mesas de diálogo donde se discutieron específicamente los distintos aspectos de los contenidos temáticos de los objetivos. El resultado de ese proceso fue la definición de metas nacionales para los siete primeros Objetivos de Desarrollo del Milenio (PNUD 2006).

En las instancias anteriores no se propusieron indicadores de monitoreo y seguimiento. Un documento elaborado posteriormente define un conjunto de indicadores adecuados para el monitoreo del avance hacia las metas establecidas (Lorenzelli, 2006). De manera simultánea, se elaboró un documento que analizó la posibilidad de incorporar la problemática del mercado laboral en la discusión de los ODM para Uruguay (Amarante, 2006). Posteriormente, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales presentó ante el Consejo una nueva propuesta de indicadores, basada fundamentalmente en la propuesta previa de Lorenzelli (2006). El mencionado Consejo elaboró en 2008 un documento para ser utilizado como insumo en el debate del Informe País de los ODM 2008. Ese documento resume el proceso previo, presenta una batería de indicadores para las distintas metas, discute los avances y retrocesos hacia las metas y presente una breve reseña de los programas sociales más relacionados con cada objetivo (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, 2008).

En este marco, y como parte de ese proceso de discusión y monitoreo de los ODM a nivel nacional, en este documento se retoma una preocupación específica evidenciada en estas discusiones nacionales y señalada a nivel internacional, relacionada con el papel del empleo para la consecución de los ODM. Como se discute en la sección siguiente, entre las nuevas metas incorporadas a los ODM a nivel mundial se incluye la temática del empleo, lo que sin duda se relaciona con las discusiones procesadas a nivel de los distintos países y regiones. El presente documento constituye entonces una actualización de la propuesta presentada en Amarante (2006), a la luz de esta nueva meta incorporada a nivel mundial. Se basa fundamentalmente en ese documento, actualizando la información estadística y revisando la propuesta de metas. Pretende officiar como un documento disparador para la Mesa de Diálogo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, específicamente en los aspectos relacionados con pobreza, empleo y género, que se llevará a cabo próximamente.

2. Las fortalezas de los ODM y la necesidad de incorporar la meta de empleo

Los ODM han tenido un fuerte impacto a nivel mundial y se han constituido como una agenda universal en el campo de las estrategias de desarrollo y como un marco general para el diálogo internacional. La prioridad dada al combate a la pobreza, el reconocimiento explícito de las

¹ Las Objetivos del Milenio y sus respectivas metas mundiales y nacionales se presentan en el Anexo documental.

diferencias entre países desarrollados y en desarrollo y el establecimiento de metas cuantitativas y temporales han sido sin duda logros importantes del sistema de ODM. El sistema ha logrado un consenso entre los países en desarrollo, los países desarrollados y los organismos multilaterales sobre la prioridad de identificar instrumentos y soluciones eficaces para mejorar las condiciones de vida de los individuos. Obviamente, ese consenso no ha estado libre de críticas y cuestionamientos acerca de la medida en que esos acuerdos logran cristalizarse verdaderamente como acuerdos políticos de responsabilidades compartidas que los gobiernos deben cumplir.

Entre las fortalezas del sistema merece destacarse que el espíritu de los ODM impulsa el establecimiento de un diálogo participativo que involucre a distintos actores nacionales: gobiernos, organismos de la sociedad civil y del sector privado, academia, entre otros, para discutir y acordar acerca de la adecuación de las metas mundiales a las realidades nacionales. Así, los informes nacionales sobre los ODM han servido para movilizar a la opinión pública e impulsar un debate nacional acerca de las prioridades de desarrollo y las opciones de política más adecuadas para la consecución de las metas nacionales. También se debe destacar entre los impactos de los ODM su constitución como marco de referencia para la cooperación internacional. Los distintos organismos han realizado esfuerzos para integrarlos en el proceso de programación de ayuda financiera y para apoyar a los países en la elaboración de estrategias de reducción de la pobreza que incorporen el logro de los ODM. Por otro lado, el importante papel que se ha otorgado al monitoreo y la evaluación del cumplimiento de los objetivos ha llevado a que los distintos organismos internacionales destinaran fondos para el mejoramiento de los sistemas de información sobre condiciones socioeconómicas.

Sin embargo, resulta inevitable que un sistema tan ambicioso como el de los ODM, que tiene una proyección mundial, presente algunas debilidades. El propio Secretario General de Naciones Unidas ha señalado que los ODM no representan por sí mismos un programa de desarrollo completo, no abarcan directamente algunas cuestiones más generales que se trataron en las conferencias del decenio de los noventa, y no se adecuan en algunos aspectos a las necesidades particulares de los países en desarrollo.² Son diversas las reflexiones que han surgido en la región sobre este último punto, y la mayoría hace hincapié en la ausencia del empleo en las consideraciones originales de los ODM.

Un informe de CEPAL (2005) que analiza la situación en la que se encuentra la región cinco años después de la aprobación de los ODM, señala algunas debilidades de la formulación de estos objetivos en lo que respecta a la región. Específicamente para el caso de América Latina se destaca el papel central de los problemas de insuficiencia de empleos y su baja calidad, que no se han incluido en la formulación de los ODM.³ El informe señala el aumento verificado en la tasa de desempleo en la región en los últimos quince años y el importante tamaño del sector informal urbano y las actividades agrícolas, que absorben más de la mitad del empleo de la región. A pesar de la centralidad del empleo, los ODM solo insinúan su importancia a través de la meta 16, que alude a la reducción del desempleo abierto entre los jóvenes. El informe enfatiza que la superación de la pobreza en la región debe relacionarse con la posibilidad de generar empleo en cantidad y calidad adecuadas, ya que los recursos de los hogares provienen fundamentalmente de esta fuente de ingresos. A su vez, el empleo constituye un mecanismo de inserción social y logro de autonomía económica de los individuos. Se destaca entonces la

² Los ODM también han recibido fuertes críticas desde la sociedad civil y los movimientos feministas por la no inclusión de los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos, que solamente se incorporan a través de la mortalidad infantil y la reducción del VIH/SIDA. Se han manifestado también diversos cuestionamientos acerca del tratamiento de la equidad de género y de la no incorporación de la totalidad de los compromisos asumidos en las conferencias de El Cairo y Beijing.

³ El eje estratégico de este informe de CEPAL (2005) es la fuerte desigualdad en la región, que constituye un freno a la reducción de la pobreza, y cuyo tratamiento no ha sido incorporado específicamente en los ODM. Se discute también la adecuación de las metas de educación para la región.

necesidad de que las políticas tendientes a reducir la incidencia de la pobreza no desatiendan los problemas de subempleo y precariedad laboral, y contemplen políticas de empleo y protección social. También Bárcena (2004), desde la CEPAL, ha señalado la necesidad de enfocar en el desempleo y en la inserción precaria en el mercado de trabajo, enfatizando en los factores estructurales que han caracterizado a los mercados de trabajo de la región, como los problemas de demanda, la preferencia por el trabajo calificado, las formas de especialización y la creciente precariedad laboral, entre otras.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado la centralidad del empleo en un marco como el de los ODM. En efecto, la formulación original de los ODM incluye dos indicadores sobre los que informa directamente la OIT (el indicador 11 sobre la participación de las mujeres en el trabajo asalariado no agrícola dentro del Objetivo 3 y el indicador 45 sobre la tasa de desempleo juvenil correspondiente al Objetivo 8). Sin embargo, el organismo ha señalado explícitamente que su punto de entrada principal se refiere al primer objetivo, ya que el empleo decente y productivo es la vía principal para superar la pobreza. Esto ha derivado en la creación de un equipo de trabajo interinstitucional con el objetivo de incorporar el empleo decente y productivo en todos los indicadores de los ODM, analizando sus consecuencias sobre el empleo. Se ha enfatizado que el verdadero desafío planteado es superar la pobreza mediante el trabajo, y se ha señalado la necesidad de cambiar los paradigmas y reconocer que el empleo y la promoción de empresas generadoras de empleo es el mejor camino para escapar de la pobreza⁴.

A nivel nacional, en PNUD (2003) se señala que uno de los desafíos que debe enfrentar el país refiere al desempeño del mercado de trabajo, destacando su rol fundamental en la capacidad del país de abatir la pobreza. La tasa de desempleo de las personas en situación de pobreza es más del doble que la del resto de la población activa. El alto riesgo de desocupación se combina con un importante peso de los trabajadores que no aportan al sistema de seguridad social. Los trabajadores con bajo nivel educativo se han perfilado claramente en los últimos años como los más vulnerables, y sus familias enfrentan altos riesgos de caer en situación de pobreza. Estos aspectos se discuten con mayor profundidad en la sección 3. El documento que recoge los resultados de las mesas de diálogo indica que al discutir el objetivo de pobreza, el trabajo apareció como un tópico central, señalando que es una de las vías privilegiadas para la superación de la pobreza. Se mencionó la necesidad de dignificar a aquellos que pueden trabajar a través de su inclusión en el mercado laboral (PNUD 2006).

Las discusiones que tuvieron lugar a nivel de los países y regiones llevaron a que en 2007 el marco de monitoreo de los ODM fue revisado⁵. Se incluyeron cuatro nuevas metas que habían sido acordadas por los estados miembros en la Cumbre Mundial 2005 y recomendados por la Secretaría General en 2006⁶. Entre esas nuevas metas, se incluye en el ODM 1 una meta relacionada con el empleo. En efecto, la Meta Mundial 1.B., busca:

“Alcanzar pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y los jóvenes”

Los indicadores de monitoreo y seguimiento propuestos para esta meta incluyen: crecimiento del PIB por empleado, relación empleados/población, proporción de ocupados con ingresos menores a US\$ 1 (PPP) por día, proporción de los trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares en el total de ocupados.

⁴ A modo de ejemplo, la Memoria del Director General presentada ante la 91ª Conferencia Internacional del Trabajo en 2003, se titula *Superar la pobreza mediante el trabajo* (OIT 2003).

⁵ Las otras tres metas incorporadas incluyen: lograr el acceso universal a la salud reproductiva en 2015, lograr el acceso universal al tratamiento de VIH/SIDA para todos los que lo necesiten en 2010 y reducir la pérdida de biodiversidad en 2010

⁶ Ver la resolución de la Asamblea General A/RES/60/1

Con anterioridad a la incorporación de esta nueva meta a nivel mundial, algunos países de la región habían incluido dentro de las metas nacionales, e incluso como un objetivo específico, aspectos relacionados con el empleo⁷. En Argentina se consideró que era vital para alcanzar los Objetivos del Milenio incorporar la dimensión del empleo en las políticas económicas y sociales. Por ello, se optó por incorporar un nuevo Objetivo, pese a que no fue considerado en la propuesta global. Se establece así como un nuevo ODM para el país la promoción del trabajo decente, y se elaboran tres metas relacionadas con este objetivo. En Chile también se han definido metas adicionales de acuerdo con el grado de crecimiento económico y social del país, entre ellas una relacionada con el empleo, dentro del ODM 1. En ambos países también las metas nacionales con respecto a la ODM3 de equidad de género, enfatizan los aspectos relacionados con el mercado de trabajo, como sucede en otros países de la región. En el caso específico de Chile, se incluye un índice de calidad del empleo en esta meta, y se agrega un indicador relacionado con la cobertura pre-escolar para hijos e hijas de mujeres activas. El cuadro 1 resume estos aspectos.

⁷ Los informes de cumplimiento de los ODM de la región pueden consultarse en http://www.cepal.org/mdg/inf_pais_es.html

Cuadro 1. Inclusión del empleo en los ODM

País	Objetivo	Meta adicional	Indicadores/Comentarios
Argentina	Nuevo ODM: Promover el trabajo decente	-Reducir en el año 2015 el desempleo a menos del 10% -Incrementar la cobertura de protección social a dos terceras partes de la población para el año 2015 -Erradicar en el año 2015 el trabajo infantil	-Tasa de desocupación para el total país y por provincias - Tasa de actividad para el total país y por provincias - Proporción de trabajadores con cobertura del sistema de protección social - Tasa de cobertura del seguro de desempleo - Tasa de actividad de menores de 14 años.
	ODM 3	-Alcanzar mayores niveles de equidad en la participación económica de la mujer, equidad de salario y equidad de jerarquía ocupacional. -Aumentar la participación de la mujer en los niveles decisorios (en empresas y en instituciones públicas y privadas)	-Proporción de bancas ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional, provinciales y Consejos Municipales -Brecha de ingresos -Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos (públicos y privados)
Chile	ODM 1	-Que al menos un miembro adulto de la familia participante en Chile solidario trabaje de forma regular y tenga una remuneración estable	-Pasar de 34.4% (2005) a 70% (2015)
	ODM 3	- 1. Aumentar la tasa de participación laboral de las mujeres - 2. Aumentar la participación económica de las mujeres del primer quintil de ingresos -3. Aumentar la cobertura preescolar para hijos e hijas de mujeres activas -4. Aumentar la participación de mujeres en puestos de responsabilidad y/o decisión a nivel de empresa -5. Aumentar el Índice de Calidad* del empleo femenino -6. Disminuir la diferencia de salarios medios por igual trabajo -7. Aumentar la participación de las mujeres en los programas de capacitación a través de franquicia tributaria u otras modalidades -8. Acceso de la población femenina al sistema financiero	-1. pasar de 35% (2005) a 45% -2. pasar de 25.7% (2005) a 35% (2015) -3. -4. pasar de 18% (2000) a 25% (2015) -5. pasar de 65.2 a 75) -6. pasar de 31% (2005) a 25% (2015)

* El Índice Global de Calidad del Empleo integra las variables de ingresos del trabajo, existencia de contrato y seguridad social (cotización en salud y previsión)

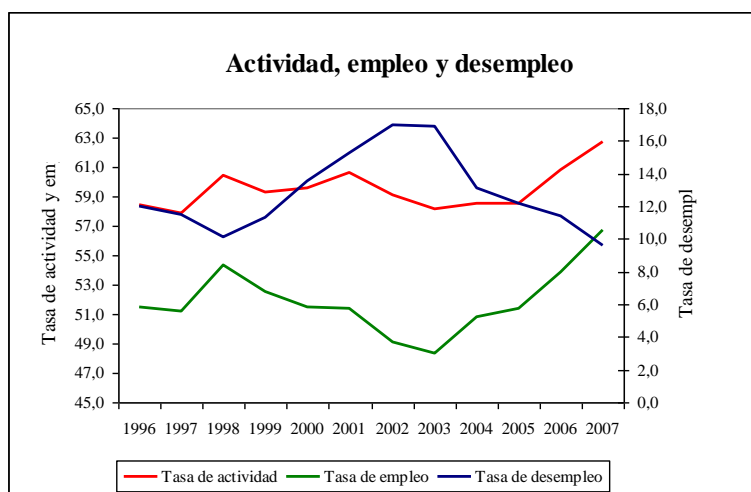
A la luz de la nueva meta establecida a nivel mundial, y de las recientes experiencias de los países de la región, en este documento se realiza una propuesta de incorporación de metas nacionales adicionales relacionadas con el mercado de trabajo. En la sección siguiente se presenta información estadística que valida la propuesta de metas que se realiza en la sección 4.

3. Mercado laboral y pobreza en Uruguay

3.1 Principales características del mercado laboral uruguayo

En este apartado se presenta una breve descripción de la evolución del mercado de trabajo en el período 1991-2007, con el objetivo de ilustrar sobre los principales problemas a considerar al incluir el empleo en los ODM nacionales⁸. En ese lapso temporal pueden distinguirse distintos sub-períodos en relación con la evolución del mercado laboral (Gráfica 1). El sub-período 1991-1998 puede considerarse de moderado dinamismo, con un crecimiento en el empleo. También la tasa de actividad presenta una tendencia creciente en ese sub-período, al impulso de la actividad femenina. La tasa de desempleo, sin embargo, muestra una sostenida tendencia creciente aún en este período de crecimiento económico. En 1999 comienza una etapa recesiva, que se agudiza con la crisis económica desatada en 2002. El empleo cae fuertemente y la tasa de desempleo alcanza los valores máximos desde que existen estadísticas económicas (17% en 2003). El PIB comenzó a recuperarse en 2003, al tiempo que la tasa de empleo recién lo hace en 2004. El último registro anual indica que alcanzó 56.7% en 2007 (país urbano). Como señala Perazzo (2007), la recuperación de los niveles de empleo a la luz del fuerte dinamismo de la actividad económica fue relativamente lenta. Recién a fines de 2006 cuando el PIB superaba en 7% los niveles previos a la crisis, la tasa de empleo alcanzó niveles comparables a los de 1998. La tasa de desempleo también evoluciona favorablemente en los últimos años, ubicándose en 9,6% en 2007. Esta reciente caída nos ubica medio punto porcentual por debajo del menor desempleo alcanzada previo a la crisis (en 1998).

Gráfica 1



Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

En los últimos años parece revertirse entonces la tendencia creciente en la tasa de desempleo, que se sitúa al final del período en niveles muy reducidos en relación a los vigentes en la década de 1990. Los análisis recientes sobre el mercado laboral (CINVE, 2007; Perazzo, 2007) señalan que las características de los trabajadores que permanecen desocupados implican que tendrán

⁸ A efectos de garantizar la comparabilidad a lo largo del período analizado, la información presentada corresponde a localidades urbanas de 5000 y más habitantes. A partir de 2006 la Encuesta Continua de Hogares (ECH) es representativa a nivel nacional.

mayores dificultades para ser absorbidos por el mero crecimiento económico⁹. Se argumenta que el margen de caída del desempleo debido a futuras expansiones económicas será cada vez más reducido, tendiendo a absorber a los de mayor calificación, pero con un impacto menor sobre el componente más estructural del desempleo, es decir, el que refiere a los de menor calificación.

En el período se producen también cambios en la distribución de los ocupados por categoría ocupacional. Cae la participación del empleo público, continuando con la tendencia observada desde mediados de la década del 80. Durante la crisis la proporción de trabajadores por cuenta propia, particularmente los que no cuentan con local, se incrementó en forma importante, para luego volver a valores similares a los pre-crisis (Cuadro 2). Esto se vincula con la falta de protección social entre los ocupados, ya que como se verá más adelante casi la totalidad de los trabajadores por cuenta propia sin local no tienen protección de la seguridad social.

Cuadro 2. Distribución de los ocupados por categoría ocupacional

	Asalariado privado	Asalariado Público	Patrón	Cuenta propia s/local	Cuenta propia c/local	Otros	Total
1991	52,7	20,9	5,0	6,5	12,8	2,2	100,0
1998	56,1	16,3	4,4	7,1	13,9	2,1	100,0
2002	52,1	17,9	3,7	10,3	14,4	1,7	100,0
2007	55,6	15,6	4,4	5,2	17,5	1,8	100,0

Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Diversos trabajos coinciden en señalar a la falta de cobertura de la seguridad social como un problema relevante del mercado laboral uruguayo (Bucheli 2004, Amarante y Arim 2005, Notaro 2005, Amarante y Espino 2006). El análisis de la cobertura de la seguridad social de los trabajadores uruguayos con una perspectiva de largo plazo solamente puede realizarse de manera indirecta, a través de la cobertura de salud.¹⁰ La construcción de esta *proxy* a la protección social en los últimos quince años muestra una leve tendencia al incremento de la desprotección, ya que los trabajadores no cubiertos pasan de 40.6% a 43.2% del total entre 1996 y 2001 (Bucheli 2004).

Un análisis más preciso puede realizarse a partir de 2001, cuando la ECH releva directamente el derecho a jubilación de los trabajadores. Entre 2001 y 2004 crece el porcentaje de trabajadores sin derecho a jubilación por su ocupación principal, pasando de 36 a 40%. En los últimos tres años se evidencia una importante caída en el porcentaje de trabajadores sin derechos jubilatorios, que obedece fundamentalmente al incremento en la cobertura de la seguridad social entre los asalariados privados y a la reducción de los trabajadores por cuenta propia sin local (Cuadro 3). Los trabajadores por cuenta propia sin local presentan la mayor incidencia de la falta de cobertura de la seguridad social, seguidos por los trabajadores no remunerados y por los trabajadores por cuenta propia con local.¹¹ Entre los asalariados privados, 27% no realiza aportes a la seguridad social al final del período.

⁹ Se trata mayoritariamente de personas poco calificadas (68% no culminaron el ciclo de enseñanza primario o secundario) y mujeres (61%).

¹⁰ Antes de 2001, la ECH no preguntaba si el trabajador contribuía a la seguridad social de manera directa, pero indagaba si tenía derechos vigentes en alguna institución para atender su salud. En el sistema de seguridad social uruguayo, las contribuciones generan derecho, entre otros beneficios, a la cobertura médica a través de DISSE. Por lo tanto, la pregunta sobre derechos de salud de los trabajadores privados permite detectar de manera indirecta a aquellos trabajadores que no contribuyen a la seguridad social. Se trata sin embargo de una aproximación que presenta limitaciones (Bucheli 2004)

¹¹ Como cabe esperar, casi la totalidad de los asalariados públicos contribuyen al sistema de seguridad social, y probablemente el no alcanzar el 100% de cobertura en esta categoría ocupacional se deba a errores en el relevamiento.

Cuadro 3. Porcentaje de trabajadores sin derecho a jubilación. 2001-2007

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Asalariado privado	29,8	31,4	34,0	36,4	33,8	28,1	27,0
Asalariado público	1,5	1,1	1,7	1,4	1,4	1,5	1,3
Cooperativista	31,2	33,4	34,9	35,4	50,1	13,8	18,8
Patrón	14,8	14,0	16,3	21,0	15,7	15,4	15,9
Cta. Propia s/local	91,7	91,5	93,6	93,9	94,7	93,9	97,1
Cta. Propia c/local	65,3	65,1	69,0	69,4	69,0	69,6	70,3
No remunerado	86,3	83,4	84,0	82,5	84,0	76,3	80,9
Total	36,0	37,2	39,4	40,7	38,8	34,9	34,4

Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Al analizar la composición de los trabajadores sin protección social, se detecta que casi 44% son asalariados privados (Cuadro 4). Los trabajadores por cuenta propia con local y sin local también tienen un peso considerable (35.7 y 14.6% respectivamente).

Cuadro 4. Composición de los trabajadores sin derecho a jubilación. 2001-2007

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Asalariado privado	45.5	44.3	45.2	47.3	47.9	44.3	43.8
Cooperativista	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.7	0.6
Patrón	1.6	1.4	1.4	1.8	1.6	1.9	2.0
Cta. Propia s/local	22.7	25.5	23.3	21.4	20.3	18.2	14.6
Cta. Propia c/local	26.7	25.3	27.0	26.0	27.2	31.8	35.7
No remunerado	3.4	3.4	2.9	3.2	2.9	3.1	3.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

La desprotección social se configura entonces como una característica relativamente estructural del mercado de trabajo uruguayo, ya que se registran niveles elevados desde comienzos de la década del noventa y una tendencia creciente entre 2001 y 2004. La falta de cobertura de la seguridad social implica no tener acceso a un importante conjunto de derechos durante la vida activa del trabajador, así como no acceder a la jubilación en el momento de retiro, y constituye por lo tanto una fuerte restricción para los trabajadores. Se asocia además con menores remuneraciones relativas (Bucheli, 2007; Amarante y Espino, 2006) y por lo tanto con mayor probabilidad de caer en situaciones de pobreza.

De esta manera, desempleo y la falta de cobertura de la seguridad social aparecen como dos problemas fundamentales del mercado de trabajo. En el apartado siguiente se profundizará en el análisis de las diferencias en estas dimensiones entre hombres y mujeres, y entre distintos grupos de edad.

3.2 La situación por sexo y por edad

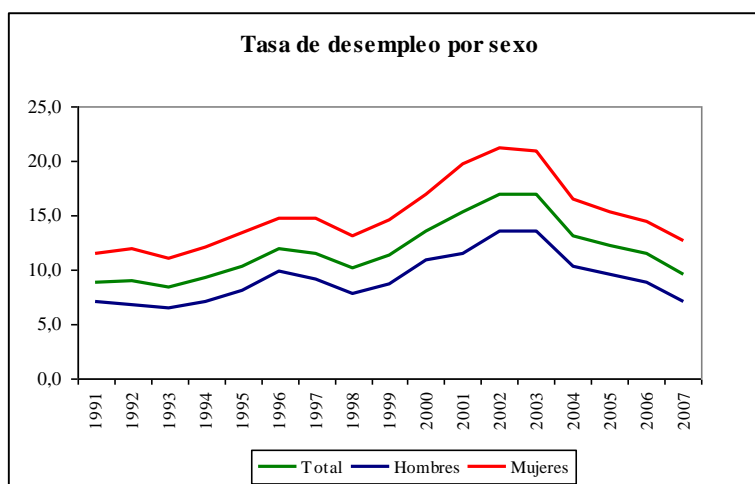
Las diferencias por sexo en el mercado laboral han sido analizadas detalladamente en diversos trabajos en nuestro país (Bucheli y Rossi, 1987; Rivas y Rossi, 2000; Amarante y Espino, 2002, 2006)¹². En términos generales, se constata la existencia de una brecha salarial, que presenta una

¹² El análisis que se presenta en este apartado refiere al trabajo remunerado, ya que se intenta ilustrar sobre los aspectos vinculados con el mercado de trabajo. Sin embargo, no puede perderse de vista que estas estadísticas, en especial las referidas a las horas de trabajo, no toman en cuenta las actividades no remuneradas, vinculadas fundamentalmente al trabajo doméstico familiar, cuidado de niños, adultos mayores y enfermos. Investigaciones recientes en diversos países y también en Uruguay, han explicitado la mayor carga de las mujeres en relación a estas actividades. En el caso de nuestro país, si se considera el trabajo remunerado, 65% recae sobre los hombres. Si se considera el trabajo no remunerado, 73% del tiempo total corresponde a las mujeres. Las mujeres de todas las edades dedican un tiempo significativo a

tendencia decreciente en los últimos años. Este descenso se explica fundamentalmente por el incremento en los niveles educativos de las mujeres. Las diferencias en remuneraciones entre hombres y mujeres son mayores entre los más calificados. Finalmente, la brecha se reduce considerablemente cuando se consideran las remuneraciones horarias y no las mensuales, ya que también existen importantes diferencias entre las horas trabajadas por hombres y mujeres.

La tasa de actividad femenina es considerablemente menor que la de los hombres, sin embargo la brecha ha disminuido a lo largo del período analizado. En 1991 la relación entre la tasa de actividad femenina y masculina era 0.6, mientras que en 2007 este ratio asciende a 0.73, y esto obedece al incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral. La tasa de actividad femenina pasó de 44.1 a 53.6 entre 1991 y 2007, mientras que la de los hombres fue 73.5 en ambas puntas del período, aunque sufrió oscilaciones en los años intermedios. Algo similar ocurre con la tasa de empleo, la masculina es considerablemente superior que la femenina, pero las diferencias se han acortado en el período como consecuencia del aumento en la tasa de empleo femenina (Cuadro A.1). Como resultado del comportamiento de la tasa de empleo y de actividad de hombres y mujeres, surgen los diferenciales en el desempleo por sexo. Estas diferencias son de gran magnitud: la tasa de desempleo de las mujeres es en promedio 60% superior a la de los hombres en el período analizado, aunque las oscilaciones son similares para ambos sexos. En 2007 la tasa de desempleo de las mujeres ascendió a 12.6, mientras que la de los hombres se ubicó en 7.1 (Gráfica 2). De esta manera, mientras que las mujeres representan 45 % del total de ocupados, su peso entre los desocupados asciende a 60% en 2007¹³.

Gráfica 2



Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Con respecto a la cobertura de la seguridad social, hombres y mujeres presentan incidencias de magnitud similar. Las diferencias se encuentran cuando se analiza el tipo de ocupación en que se insertan hombres y mujeres. Mientras que las mujeres sin protección social se concentran en el servicio doméstico, los hombres lo hacen en las ocupaciones relacionadas con la construcción o con trabajos como cuenta propia sin local (Cuadros A.2 y A.3) (Amarante y Espino, 2006).

A pesar de los avances en términos de equidad salarial de género en el mercado laboral, persisten las diferencias en relación con la inserción por tipo de ocupación de hombres y mujeres (segregación ocupacional) y con la vulnerabilidad en relación al desempleo. En efecto, diversos estudios señalan una alta concentración de mujeres en un reducido espectro de

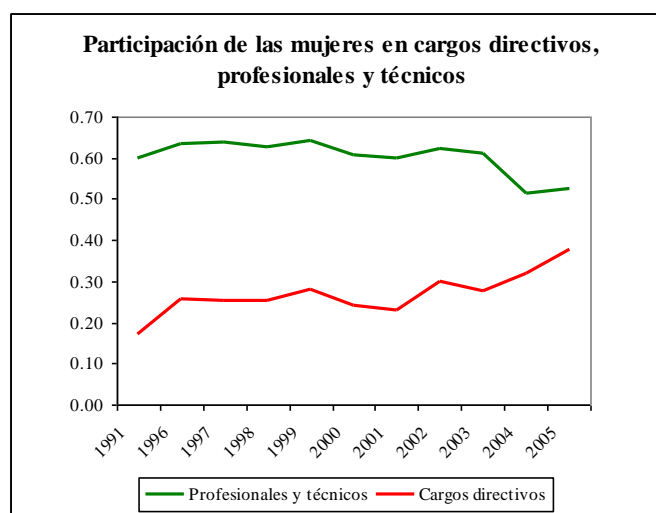
los trabajos no remunerados, superando la participación y el tiempo destinado por los varones, en todos los tramos de edad (INE, 2008).

¹³ Si los comparamos con el grupo de 30 a 44 años, los jóvenes de 18 a 24 años presentan tasas de desempleo tres o cuatro veces superiores en los últimos quince años (Bucheli, 2006).

ocupaciones (ver PNUD, 2005). También hay evidencia que sugiere la existencia de un techo de cristal para las mujeres en el mercado laboral uruguayo, que implica que las mujeres tienen mayores dificultades para acceder a puestos directivos (Bucheli y San Román, 2005). La menor movilidad ascendente en términos ocupacionales se reflejaría en una menor movilidad hacia la cola superior en la distribución de las remuneraciones. También se han señalado en diversos trabajos las diferencias en el acceso a puestos jerárquicos en el ámbito político (Pérez 2006, PNUD, 2008).

La situación relativa de las mujeres ha sido una de las preocupaciones del PNUD, que ha elaborado índices específicos para reflejar las inequidades de género en diversas dimensiones. Entre estos índices, el Índice de Potenciación de Género intenta evaluar los procesos de empoderamiento femenino en términos de participación política y económica. El componente de participación económica se calcula en base a la participación porcentual de ambos géneros en cargos legislativos, altos funcionarios y directivos y la proporción de hombres y mujeres en puestos profesionales y técnicos. Las mujeres representan una proporción mayoritaria de los profesionales y técnicos, aunque esta proporción ha caído en el período analizado. En relación con los cargos directivos, las mujeres ocupan solamente 38% de los mismos en 2005, y se evidencia una tendencia creciente en esta variable entre 1991 y 2005.

Gráfica 3



Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Por lo tanto, en términos de equidad de género en el mercado laboral, parece razonable proponerse disminuir la tasa de desempleo específica de las mujeres, y reducir la segregación ocupacional, ampliando el acceso de las mujeres a ocupaciones jerárquicas.

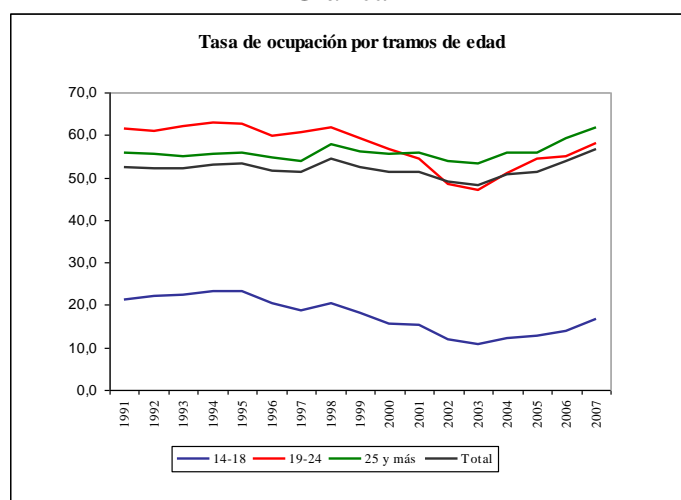
También se detectan importantes diferencias por tramos etarios¹⁴. La tasa de desempleo de los jóvenes es muy superior al promedio. En 2005, la tasa de desempleo de los jóvenes entre 14 y 18 años asciende a 44.2%, mientras que del grupo etario 19-24 es 25.1%, significativamente más altas que la tasa de desempleo global (12.1%). En la crisis los jóvenes sufrieron una caída muy significativa de su tasa de empleo, y la recuperación de los últimos años se procesó a un ritmo más lento que para el resto de los ocupados (Gráfica 4)¹⁵. Como consecuencia, los

¹⁴ Cabe señalar que para los jóvenes entre 14 y 18 años existe una regulación especial de trabajo. Se ha señalado que las normas y comportamientos observados parecen ajustarse, ya que a partir de los 18 años el proceso de incorporación al mercado laboral se acelera (Bucheli, 2006). Por otro lado, la asistencia al sistema educativo es obligatoria hasta el tercer año de secundaria, que se corresponde con los 15 años de edad.

¹⁵ La información relativa a los jóvenes se presenta separando en dos tramos etarios: 14-18 y 19-24.

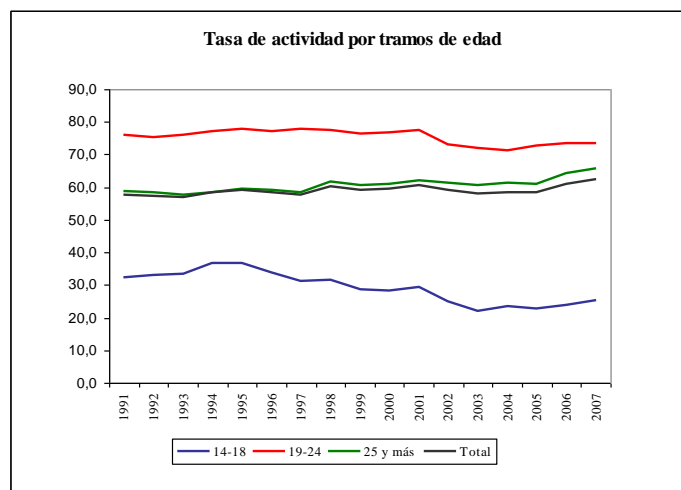
jóvenes presentan en 2006 tasas de ocupación menores a las de 1991, contrariamente a lo que sucede en los otros grupos poblacionales. También sus tasas de actividad muestran menor dinamismo que las de los otros grupos poblacionales. En la crisis económica, la tasa de actividad de los jóvenes se reduce y aumenta su tasa de asistencia la sistema educativo, debido a la falta de oportunidades en el mercado de trabajo. La prolongada depresión del mercado de trabajo parece haber desalentado la búsqueda de empleo e incentivado el retorno al sistema educativo (PNUD, 2005; Bucheli, 2006). Al final del período presentan tasas de desempleo considerablemente superiores a las del comienzo, aunque esto también sucede en los otros grupos de edad. Sin embargo, en los otros grupos el mayor desempleo se explica por el incremento en la oferta laboral, mientras que para los más jóvenes el mal comportamiento de la demanda es el principal determinante del mayor desempleo (gráficas 4 a 6).

Gráfica 4



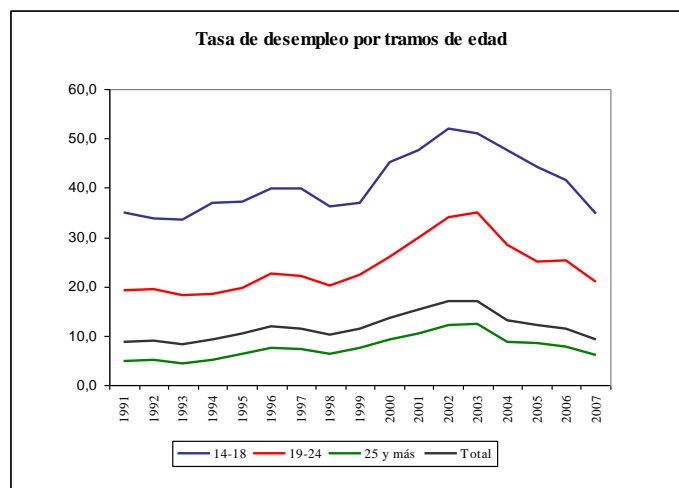
Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Gráfica 5



Fuente: elaborado en base a las encuestas de hogares

Gráfica 6



Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Es necesario señalar que la tasa de desempleo difiere considerablemente entre los jóvenes que asisten al sistema educativo y los que no lo hacen. A modo de ejemplo, en 2005 la tasa de desempleo de los asistentes al sistema educativo del grupo 19-25 asciende a 34%, mientras que la correspondiente a quienes no estudian en el mismo tramo etario es 21%. Probablemente esta diferencia refleja las mayores condiciones o requisitos para aceptar un trabajo de quienes estudian (Cuadro A.4). Esto resulta de relevancia para la formulación de políticas. En el tramo 14-18 años, 16% de los jóvenes no asisten al sistema educativo en 2007, y en el de 18-22, esta cifra asciende a 57%. Este último tramo se compone entonces de grupos heterogéneos: por un lado personas con bajas calificaciones, provenientes de entornos socio-económicos vulnerables, y por otro estudiantes terciarios con requerimientos especiales en el empleo deseado, entre los que se destaca el empleo a tiempo parcial (Bucheli, 2006).

El desempleo en general, y más aún el de los jóvenes, no parece estar estructuralmente asociado a un problema de duración en Uruguay. En la juventud, el desempleo se atribuiría más bien a una mutación intermitente entre empleos de corta duración. Por otro lado, entre los jóvenes de 18 a 24 años, la probabilidad de ser desempleado es mayor para las mujeres, para los solteros y los que no son jefes de hogar, y para quienes asisten al sistema educativo (Bucheli, 2006).

En los casos en que tienen un empleo, los individuos menores de 25 años presentan una mayor incidencia de la inserción laboral sin realizar aportes jubilatorios. Esto podría reflejar una decisión racional de estos trabajadores, cuya edad de retiro es aún muy lejana. Además, los beneficios sociales vinculados a la familia son menos relevantes ya que es menos probable tener niños a cargo, y los beneficios de salud son menos atractivos, ya que ésta tiende a tornarse un tema de preocupación en edades más avanzadas (Bucheli, 2006). En los últimos años el porcentaje de trabajadores sin cobertura de la seguridad social ha revertido la tendencia ascendente que mostraba años anteriores, y esto se produce en todos los tramos etarios.

Cuadro 5. Trabajadores sin cobertura de la seguridad social por tramo de edad

	14-18	19-24	25 y más	Total
2001	83.5	43.0	33.2	36.0
2002	87.5	47.3	34.4	37.2
2003	89.8	52.3	36.6	39.4
2004	88.7	55.3	37.5	40.7
2005	84.8	48.4	36.1	38.8
2006	84,1	42,1	32,4	34,9
2007	83,1	40,2	32,2	34,4

Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Las altas tasas de desempleo entre los jóvenes constituyen entonces otro importante problema del mercado de trabajo uruguayo, que debería ser atacado a través de políticas específicas. Cabe señalar, sin embargo, que la incorporación temprana al mercado de trabajo implica la mayoría de las veces el abandono del sistema educativo, lo que no resulta deseable en términos del bienestar presente y futuro de los individuos.

3.3 Vínculo entre mercado laboral y pobreza

La fuerte asociación existente entre la situación de pobreza y la inserción en el mercado laboral ha sido analizada en diversos estudios para el caso uruguayo. A modo de ejemplo, en PNUD (2005) se destaca que la alta incidencia de la pobreza entre los niños, y su fuerte incremento en los últimos años, obedece a las condiciones de inserción en el mercado de trabajo de los adultos de los hogares de estos niños. En efecto, casi el 85% de los ingresos de los hogares donde residen estos niños proviene del mercado de trabajo, por lo tanto su bienestar está atado a la dinámica laboral. Los altos niveles de desempleo y especialmente el aumento en las diferencias salariales han empeorado la situación relativa de los trabajadores menos calificados, y explican la magnitud y evolución de la pobreza infantil, evidenciando el estrecho vínculo entre el bienestar de los hogares y el mercado de trabajo.

En Amarante *et al* (2004) se ilustra sobre las características de los hogares en situación de pobreza, a través de la estimación de modelos donde la variable dependiente es la condición de pobreza del hogar. El ejercicio ilustra sobre el estrecho vínculo entre mercado laboral y pobreza: el conjunto de variables que dan cuenta de la situación ocupacional del jefe de hogar resultó altamente significativa. Los resultados muestran que el empleo por cuenta propia está fuertemente correlacionado con la probabilidad de caer en situación de pobreza, y en el mismo sentido actúa la precariedad laboral, cuya principal característica es la falta de cobertura de la seguridad social. La condición de desocupado del jefe de hogar también se asocia con una mayor probabilidad de que el hogar sea pobre, aunque su efecto marginal menor que las variables anteriores.

Un mayor nivel de desagregación en el análisis de las dos problemáticas destacadas antes (desempleo y falta de cobertura de la seguridad social), permite visualizar más claramente su asociación con los niveles de ingreso deprimidos (Cuadro A.5)¹⁶. La tasa de actividad es superior al promedio en el primer quintil de ingresos, mientras que la tasa de empleo es inferior, lo que determina que la tasa de desempleo sea considerablemente superior para el primer quintil. Esta brecha se ha incrementado en el período, en la medida en que el aumento de la tasa de desempleo del primer quintil ha sido superior al de la tasa promedio si consideramos todo el período. Tanto en la época de crecimiento económico (1991-1998) como durante la crisis (1998-2002) la tasa de desempleo del primer quintil varió menos que la total, sin embargo en los últimos años de dinamismo económico, el descenso en la tasa agregada es superior al correspondiente al primer quintil. Es decir que la tasa de desempleo del primer quintil es menos oscilante que la total, y presenta una mayor dificultad para descender durante la recuperación post-crisis.

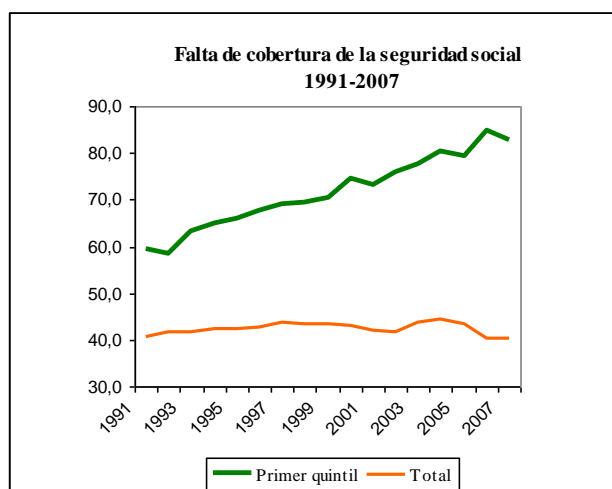
El aumento de la tasa de desempleo del primer quintil se explica fundamentalmente por el aumento de la tasa de actividad en el período, ya que la tasa de empleo permaneció relativamente estable. A su vez, el incremento en la tasa de actividad se explica por la mayor participación femenina en el mercado de trabajo, que se produce en todos los quintiles de ingreso (Cuadro A.6). La distribución de los desempleados por quintiles de ingreso es relativamente estable, en el primer quintil se concentra alrededor de 30% de los desempleados

¹⁶ Los quintiles de ingresos corresponden a personas, y se elaboran en base al ingreso per cápita con valor locativo del hogar. Los resultados correspondientes a la población en situación de pobreza se presentan en el Anexo estadístico.

(Cuadro A.7), de los cuales un porcentaje mayoritario son mujeres (la distribución por sexo de los desempleados del primer es similar a la del total).

Por otro lado, la falta de la cobertura de la seguridad social también tiene distinta incidencia por quintiles de ingreso. La tendencia al incremento de la desprotección detectada a través del análisis de la *proxy* sobre cobertura de salud en diversos trabajos anteriores (Bucheli, 2004; Amarante y Espino, 2006), es mucho más pronunciada para el primer quintil (Gráfica 7). Ese incremento ha tenido lugar durante todo el período, tanto en la etapa de crecimiento como en la de recesión.¹⁷ Las diferencias en la evolución de la variable agregada y la correspondiente al primer quintil son mucho más notorias que en el caso del desempleo. Estas diferencias se explican por dos motivos: por un lado, durante el período ha aumentado la falta de cobertura entre los asalariados privados del primer quintil (aunque entre el total de asalariados privados se ha mantenido relativamente estable), y por otro lado, han aumentado los trabajadores por cuenta propia, tanto en toda la economía como en el primer quintil. Como se señaló, el grupo de trabajadores por cuenta propia es el que presenta las mayores tasas de desprotección social. Es decir que tanto la mayor desprotección al interior de los asalariados privados del primer quintil, como la mayor inserción laboral de los trabajadores del primer quintil como trabajadores por cuenta propia explican la gran incidencia de la falta de protección de la seguridad social entre los trabajadores del primer quintil.

Gráfica 7



Fuente: elaborado en base a la ECH, INE

Un análisis más riguroso puede realizarse a partir de 2001, cuando se pregunta en la ECH específicamente sobre los derechos jubilatorios. Nuevamente se evidencia una alta incidencia de la falta de protección social en el primer quintil, donde representa el doble que en el total de ocupados (Cuadro 6). También la dinámica ha sido diferente, con un incremento más notorio de la desprotección social entre los trabajadores del primer quintil.

Cuadro 6. Falta de derechos jubilatorios en la ocupación principal. 2001-2007

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
2001	69.7	50.8	36.7	25.8	15.9	36.0
2002	74.4	52.0	38.4	26.0	15.6	37.2
2003	75.5	56.5	41.8	26.6	15.8	39.4
2004	78.6	55.5	42.3	28.3	18.3	40.7
2005	77.5	53.0	40.1	27.4	16.0	38.8
2006	74.1	55.1	42.3	29.6	15.4	34.9
2007	75,5	56,5	40,8	26,1	11,6	34.4

Fuente: elaborado en base a la ECH, INE

¹⁷ El salto de la serie en 2001 podría obedecer al cambio de formulario que se produce ese año.

La falta de cobertura de la seguridad social no solamente implica la ausencia de los derechos básicos del trabajador en el presente y en el futuro, sino que también está fuertemente asociada con remuneraciones relativas menores. Esto se vincula tanto a las características personales de los ocupados en esta situación, como a las ramas y ocupaciones donde se insertan principalmente. Sin embargo, la estimación de ecuaciones salariales que controlan por las características de los ocupados muestra claramente la existencia de una penalización salarial en el caso de los trabajadores sin derecho a la jubilación, tanto cuando se consideran remuneraciones mensuales como horarias (el efecto es mayor en este último caso) (Amarante y Espino, 2006).

Los indicadores analizados muestran una fuerte asociación entre la inserción en el mercado laboral y el nivel de ingresos del hogar, factor directamente asociado a las situaciones de pobreza. Las tasas de desempleo y de falta de cobertura de la seguridad social son significativamente superiores entre los individuos de los hogares del primer quintil ¹⁸.

4. Las metas nacionales de empleo: una propuesta

4.1 La formulación de nuevas metas nacionales

El objetivo de reducción de la pobreza es central dentro de los ODM, ya que se vincula estrechamente con todos los demás; se ha señalado que es el trasfondo general de las demás carencias que son objeto de preocupación en la Declaración del Milenio. La constatación de que hay dimensiones relevantes del bienestar de las personas que no son contemplados en la formulación original de los ODM sugiere la pertinencia de incorporar estas dimensiones para monitorear los avances nacionales en el proceso de desarrollo. En el caso de América Latina, y también en el caso específico de Uruguay, se ha señalado en diversas ocasiones la necesidad de incorporar los aspectos relativos al mercado de trabajo¹⁹. La reciente formulación de una nueva meta mundial, dentro del ODM1, que contempla los logros en el mercado laboral, brinda un marco de referencia para incorporar el empleo a las metas nacionales.

Para hacerlo, caben dos alternativas. Una consiste en la seguida por Argentina, que incorpora al empleo como un nuevo objetivo en sí mismo, y define metas específicas a alcanzar en 2015. Esto implica darle al empleo una carácter de objetivo en sí mismo, más allá de su rol instrumental como generador de mayores ingresos para los trabajadores. La fortaleza de esta opción es que ubica al mercado de trabajo y su funcionamiento en un rol destacado, reconociendo su centralidad más allá de su vinculación con la superación de la pobreza. Esta opción facilita el establecimiento de las metas para 2015, en la medida en que tienen sentido por sí mismas y no por su aporte a otros objetivos. Se trata sin embargo de un alejamiento del modelo general de objetivos que están siendo considerados en la mayoría de los países. La generalización de este tipo de estrategias por parte de los distintos países podría terminar debilitando al sistema de los ODM en sí mismo.

Otra alternativa consiste en incorporar metas relacionadas con el empleo dentro del ODM 1, dado que es el objetivo central que fundamenta todos los demás. En este caso, el empleo se incorpora a través de metas adicionales que contribuyen a la reducción de la pobreza. Para ser consistentes con el ODM 1, estas metas deben asociarse lo más directamente posible con mayores niveles de ingreso de la

¹⁸ Esta fuerte asociación no implica, sin embargo, que desempleo, cobertura de seguridad social y pobreza evolucionen en forma similar. Por el contrario, el desempleo y la pobreza sí muestran movimientos similares, mientras que la falta de cobertura de la seguridad social se configura como una característica más estructural y menos sujeta al ciclo económico que el desempleo.

¹⁹ Sería probablemente una mejor estrategia coordinar los esfuerzos a nivel regional para lograr prácticas comunes en el intento de incorporar los aspectos relativos al mercado de trabajo. En diversos documentos de OIT se refleja también la preocupación del organismo por estos aspectos.

población, ya que es así como se define la superación de la pobreza. Se incorporan así las especificidades nacionales, haciendo uso de la flexibilidad prevista en el sistema.

Esta propuesta se basa en la segunda de las opciones, ya que se entiende que la reducción de la pobreza es el elemento fundamental de la propuesta de los ODM. Resulta además consistente con la opción tomada a nivel mundial, ya que como se mencionó, se ha establecido una nueva meta mundial dentro del ODM1, que busca “Alcanzar pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y los jóvenes”.

Se sugiere entonces la incorporación de dos metas adicionales que contribuyen a la reducción de la pobreza (ODM 1), a través de la reducción de la tasa de desempleo y del aumento de la cobertura de la seguridad social. El espíritu de la propuesta es que las dos metas, operando en forma conjunta, apuntan hacia la mejora en el desempeño del mercado laboral, a través de la creación de empleos formales. Contribuyen también a la generación de mayores ingresos por parte de los hogares, y por consiguiente a la reducción de la pobreza. **Para enfatizar en el efecto sobre la pobreza, estas metas establecer logros específicos para la población de menores ingresos (primer quintil).**

Por otro lado, el análisis desarrollado antes indica que el desempeño en el mercado laboral muestra importantes por grupos poblacionales. Las mujeres y los más jóvenes presentan mayores dificultades de inserción laboral. En el caso de las mujeres las mismas se asocian fundamentalmente al desempleo y a la segregación ocupacional, mientras que en el caso de los jóvenes son las altas tasas de desempleo el principal factor. El ODM 3 incluye una meta nacional (la número 4) que busca “eliminar las disparidades de género en las oportunidades y condiciones de trabajo y en los niveles decisorios públicos y privados”. **Se propone reformular la meta nacional 4, estableciendo un logro cuantificable a alcanzar en 2015 en relación al acceso de las mujeres a las posiciones jerárquicas. Con respecto al desempleo, la meta general debe apoyarse en una reducción específica del desempleo femenino y juvenil** ²⁰.

4.2 Indicadores para las nuevas metas nacionales

Para la fijación de las metas cuantitativas de 2015, resulta relevante considerar la evolución de los principales indicadores socio-económicos durante al década. Si se toma 1991 como base, la meta de pobreza implica alcanzar niveles cercanos a 15% de población en situación de pobreza en 2015, un nivel cercano al alcanzado en 1994. En ese momento, esa tasa de pobreza era consistente con una tasa de desempleo de 9.2 y una tasa específica de desempleo del primer quintil de 17.7. La falta de cobertura de la seguridad social abarcaba a 42% de los ocupados, y en el primer quintil a 65% (Cuadro 7).

²⁰ En el caso de los jóvenes, la meta mundial 16 (correspondiente al ODM 8), establece “En cooperación con los países en desarrollo, desarrollar e implementar estrategias para un empleo decente y productivo para los jóvenes”. Como se mencionó, no fueron establecidas metas nacionales para el ODM 8 dado que involucra las acciones de los países desarrollados. Por ello se optó por incorporar la meta de desempleo juvenil en el ODM 1.

Cuadro 7. Indicadores socio-económicos y metas para 2015.

	Trabajador es sin protección social. Primer quintil (*)	Trabajador es sin protección social. Total (*)	Trabajador es sin protección social. Primer quintil	Trabajador es sin protección social. Total	Incidencia de la pobreza (LP 2002)	Desem- pleo	Desem- pleo. Primer quintil	Desem- pleo femenino	Menores de 25
1990					29,7			11,0	
1991	59,6	40,6	--	--	23,4	8,9	16,9	11,4	24,1
1992	58,4	41,5	--	--	19,9	8,97	16,9	11,9	24,0
1993	63,4	41,8	--	--	17,1	8,37	16,5	11,0	23,0
1994	64,9	42,3	--	--	15,3	9,2	17,7	12,1	24,2
1995	65,8	42,4	--	--	17,4	10,22	20,8	13,4	25,0
1996	67,9	42,8	--	--	17,2	11,97	23,0	14,7	27,6
1997	69,1	43,6	--	--	17,2	11,53	22,2	14,7	26,7
1998	69,4	43,5	--	--	16,7	10,08	18,8	13,0	24,5
1999	70,5	43,3	--	--	15,3	11,33	20,3	14,6	26,1
2000	74,5	43,1	--	--	17,8	13,58	24,1	17,0	30,7
2001	73,1	42,0	69,7	36,0	18,8	13,58	24,1	19,7	34,3
2002	76,1	41,8	74,4	37,2	24,3	17,0	29,3	21,2	38,1
2003	77,6	43,6	75,5	39,4	31,3	16,9	27,2	20,8	38,5
2004	80,3	44,5	78,6	40,7	31,9	13,1	22,2	16,5	33,0
2005	79,3	43,2	77,5	38,8	29,2	12,2	24,3	15,3	29,4
2006	84,7	40,2	74,1	34,9	26,8	11,4	24,7	14,4	29,3
2007	83,0	40,3	75,5	34,4	25,5	9,6	23,2	12,6	25,3
2015			50,0	<30,0	14,9	<9,0	<15,0		

Fuente: elaborado en base a ECH y estimaciones propias

(*) Medido a través de los trabajadores sin cobertura de DISSE

Parece razonable entonces, y consistente con la meta de pobreza, proponer alcanzar una tasa de desempleo de un dígito en 2015, y reducir la tasa de desempleo del primer quintil a 15%. La primera parte de la meta es alcanzable con relativa facilidad, la tasa de desempleo se ubica por debajo de un dígito en 2007 y 2008. La segunda meta es algo más exigente, pero está más focalizada hacia la población de menores ingresos. La propuesta implica una reducción de un 35% respecto a los valores que presenta en 2007. No debe perderse de vista que la tasa de desempleo del primer quintil alcanzó un mínimo de 16.5 en 1993, cuando la tasa de pobreza se ubicaba en 17%, lo que indica que también la meta correspondiente al desempleo del primer quintil parece alcanzable.

La reducción en la tasa de desempleo global y en la tasa de desempleo del primer quintil debería producirse simultáneamente con una reducción significativa del desempleo femenino y de los jóvenes. Podrían establecerse metas cuantitativas también para estos indicadores²¹. Sin embargo, se opta por no hacerlo, ya que el fijar metas cuantitativas estrictas para indicadores que son a su vez componentes de un indicador global puede generar problemas en términos de la consistencia.

Con respecto a las metas de incremento de la cobertura de la seguridad social, se fijaron los valores deseables para 2015 en 30% de trabajadores sin protección de la seguridad social, y 50% para los trabajadores del primer quintil. Se trata de metas mucho más ambiciosas, en la medida en que estas variables no han alcanzado nunca niveles similares a los establecidos como meta, al menos en los últimos quince años. Por otro lado, como se mencionó, la falta de cobertura de la seguridad social se configura como una característica relativamente estructural del mercado laboral, poco sensible al ciclo

²¹ Parece razonable aspirar a una tasa de desempleo femenino menor al 11% y una tasa de desempleo juvenil inferior a 22%.

económico, lo que refuerza aún más lo señalado acerca de las dificultades para alcanzar las metas propuestas. Sin embargo, en los dos últimos años se han logrado avances importantes en cuanto al aumento de la cobertura de la seguridad social entre los ocupados. Estos avances se relacionan con las distintas políticas implementadas (reinstalación de la negociación salarial, fiscalización más estricta, campañas de concientización). A pesar de que las metas fijadas resultan ambiciosas, fijar metas por debajo de las establecidas, que implican el mantenimiento de un alto porcentaje de trabajadores sin cobertura de la seguridad social, no parece una estrategia adecuada en un país que apuesta a la formalización y la mejora de las condiciones laborales. De todas maneras, se considera imprescindible una discusión más profunda de la pertinencia de la meta fijada y de la consistencia de la meta global y la del primer quintil.

Con respecto a las desigualdades de género en el mercado laboral, se propone la meta de aumentar la participación política y económica de las mujeres. Se considera que el componente de participación económica del IPG (proporción de mujeres en cargos legislativos, altos funcionarios y directivos y en puestos profesionales y técnicos) es un indicador adecuado para esta meta. Es necesario establecer una meta cuantitativa para 2015²². Cabe señalar que existen otros indicadores relevantes de segregación ocupacional, como el índice de Duncan, que es relativamente sencillo de calcular y podría utilizarse como indicador complementario. Tiene la ventaja de mostrar de manera sintética la evolución de la segregación ocupacional, aunque no es un indicador conocido y su valor puntual (es decir, si no se dispone de una serie temporal o del índice para diferentes zonas, por ejemplo) no aporta información relevante.

El Cuadro 8 resume las metas propuestas y los valores a alcanzar en 2015. Se trata de una propuesta, que tiene un carácter preliminar ya que es necesario realizar una discusión amplia de las metas y sus indicadores, así como una calibración más ajustada de los logros cuantitativos para 2015.

²² Una posible meta cuantitativa es alcanzar un 50% de cargos directivos ocupados por mujeres en 2015.

Cuadro 9. Metas adicionales para Uruguay

Meta	Indicador	Valores en 1991	Valores en 2007	Valores de la meta en 2015
ODM 1				
Reducir la tasa de desempleo global a niveles de un dígito, logrando una reducción significativa en la tasa específica de desempleo de los trabajadores del primer quintil, de los jóvenes y de las mujeres	Tasa de desempleo global Tasa de desempleo de la PEA que integra los hogares del primer quintil	TD: 8.9 TD 1er quintil: 16.9 TD jóvenes: TD mujeres:	TD: 9,6 TD 1er quintil: 23,2 TD jóvenes: 25,3 TD mujeres: 12,6	TD: menor a 9% TD 1er quintil: menor a 15%
Reducir la falta de cobertura de la seguridad social entre el total de ocupados, y especialmente entre los ocupados del primer quintil	Porcentaje de ocupados sin derechos jubilatorios Porcentaje de ocupados del primer quintil sin derechos jubilatorios	% de ocupados sin derechos jubilatorios: (*) 40.6% % de ocupados sin derechos jubilatorios en el 1er quintil (*): 59.6%	% de ocupados sin derechos jubilatorios: 38.8% % de ocupados sin derechos jubilatorios en el 1er quintil: 77.5%	% de ocupados sin derechos jubilatorios: < a 30% % de ocupados sin derechos jubilatorios en el 1er quintil: < a 50%
ODM 3				
Eliminar las disparidades de género en las oportunidades y condiciones de trabajo y en los niveles decisorios públicos y privados	Proporción de mujeres en cargos legislativos, altos funcionarios y directivos y en puestos profesionales y técnicos (Participación Económica, PE)	PE prof y técnicos: 60% PE cargos directivos: 16%	PE prof y técnicos: 52% (2005) PE cargos directivos: 38% (2005)	A determinar

(*) Medido a través de los trabajadores sin cobertura de DISSE

5. Comentarios finales

En esta sección se plantean algunos comentarios e inquietudes para el avance en la discusión de los aspectos que han sido planteados en el documento. Los dos principales aspectos que es necesario discutir son: en que medida las metas establecidas contribuyen a la reducción de la pobreza y por tanto a la consecución del objetivo establecido, y en que medida las distintas metas y los logros cuantitativos deseados resultan coherentes entre sí.

Con respecto al primer punto, debe señalarse que la relación entre desempleo y pobreza no debe interpretarse de manera simplista. Resulta claro, y ha sido explorado en diversos trabajos, que el descenso del desempleo, incluso el específico del primer quintil, no garantiza la reducción de la pobreza.²³ Sin embargo, es un elemento que contribuye a ese objetivo, más allá de su propia importancia como variable relevante del escenario macroeconómico.

La relación entre la meta de incremento de la cobertura de la seguridad social y la reducción de la pobreza es más compleja aún que en el caso del desempleo. La mayor cobertura de la seguridad social deseada debería darse a través de la creación de empleos formales o la formalización de los existentes sin que implique reducciones en los ingresos líquidos de los individuos para ser consistente con el objetivo de reducción de la pobreza. Sin embargo, la evidencia existente sobre los menores ingresos de los trabajadores sin derechos jubilatorios, incluso cuando se controla por características personales e inserción laboral (Amarante y Espino, 2006), sugiere que el logro de esta meta estaría probablemente asociado a un incremento de ingresos. Además, implica sin dudas un incremento en los ingresos futuros de los trabajadores (en el momento de retirarse del mercado laboral), y por lo tanto contribuye a la reducción de la pobreza en el futuro. Parece difícil pensar en la consecución de esta meta sin asociarla con una recomposición en el empleo, ya que el empleo por cuenta propia, especialmente sin local o inversión, tiene una participación considerable entre los trabajadores del primer quintil y, como se mencionó, esta categoría presenta las menores tasas de cobertura de la seguridad social.²⁴

Con respecto al segundo aspecto, debe señalarse que las metas cuantitativas establecidas como primera aproximación no surgen de un modelo detallado de calibración, y por lo tanto es necesario que sean discutidas en detalle. Se ha intentado que las distintas metas sean coherentes entre sí. Sin duda, contar con metas cuantitativas definidas resulta de gran utilidad para el monitoreo de los avances y el direccionamiento de las políticas. Sin embargo, establecer metas cuantitativas para distintos indicadores resulta peligroso en la medida en que las mismas pueden no guardar estricta coherencia (a modo de ejemplo: ¿una reducción del desempleo de la magnitud deseada, junto con una recomposición del empleo para lograr mayor cobertura de la seguridad social, resulta consistente con una reducción de la pobreza de la magnitud establecida?). Sería deseable evaluar las consecuencias de las metas propuestas en términos de modificación de ingresos y por lo tanto de reducción de la pobreza, y la consistencia de las distintas metas cuantitativas entre sí. Este documento constituye una primera aproximación al tema y no se ha realizado una evaluación rigurosa de estos aspectos. Sería deseable avanzar en esa dirección, lo que puede realizarse utilizando distintas metodologías²⁵.

²³ En Amarante *et al* (2004) se concluye que el incremento de la pobreza entre 1998 y 2002 obedece principalmente a la evolución de las remuneraciones, el desempleo es un factor de menor importancia relativa. Además, se señala la importancia de la pobreza por insuficiencia de capacidad de generar ingresos, lo que sugiere la reducción de la tasa de desempleo por sí sola no garantiza una reducción de la pobreza de magnitudes relevantes.

²⁴ Los trabajadores por cuenta propia sin local representan 8.3% del empleo total en 2005. Si consideramos solamente a los ocupados del primer quintil, la categoría de cuenta propia sin local concentra a 23% del total. Casi 40% del total de trabajadores por cuenta propia sin local pertenecen al primer quintil.

²⁵ Las microsimulaciones, los modelos de equilibrio general o la combinación de ambos son los métodos que suelen utilizarse. En el caso uruguayo, la calibración de la consecución de las metas del milenio se ha

Referencias bibliográficas

- Amarante V. y Espino A. (2002). “La segregación ocupacional de género y las diferencias en las remuneraciones de los asalariados privados”. Documento de Trabajo 05/02, Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, UDELAR.
- Amarante V. y Arim R. (2005) “El mercado laboral: Cambios estructurales y el impacto de la crisis, 1986-2002”. En: *Uruguay: empleo y protección social; de la crisis al crecimiento*. Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
- Amarante V. y Espino A. (2006) “Informalidad y protección social en Uruguay. La situación de las mujeres”. Informe preparado para el Banco Mundial y el Instituto Nacional de la Mujer, Ministerio de Desarrollo Social.
- Amarante V. (2006). “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y empleo. Una propuesta para Uruguay”. Informe preparado para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Uruguay.
- Amarante V., Arim R. y Vigorito A. (2004) “Pobreza, red de protección social y situación de la infancia en Uruguay”. Informe elaborado para el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Barcena A. (2004) *Ciudadanía y desarrollo: metas del milenio*. Presentación en el Seminario de América Latina y el Caribe: Asociación para una nueva era a fin de lograr los ODM. Santiago de Chile, junio 2004.
- Bucheli M. y Rossi M. (1987). “Discriminación laboral contra la mujer”. Instituto de Economía, Documento de Trabajo N° 4.
- Bucheli M. y San Román G. (2005). “Salarios femeninos en el Uruguay: ¿existe un techo de cristal?”. Documento presentado en las Jornadas Anuales de Economía del Banco Central del Uruguay.
- Bucheli M. (2004) “Uruguay: La cobertura de la seguridad social en el empleo, 1991-2002”. En Fabio Bertranou (editor) *Protección social y mercado laboral*. Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
- Bucheli M. (2006). “Mercado de trabajo juvenil: situación y políticas”, Serie Estudios y Perspectivas 6, CEPAL, Oficina de Montevideo.
- CEPAL (2005) *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- CINVE (2007). “Claves y Tendencias”. N°60.
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2008). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Documento para el debate del Informe País 2008*.
- INE (2008). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en Uruguay. Módulo de la Encuesta Continua de Hogares*. [www. http://www.ine.gub.uy/biblioteca](http://www.ine.gub.uy/biblioteca)
- Laens S. y Llambí C. (2006) *Evaluación de las estrategias de desarrollo para alcanzar los Objetivos del Milenio en América Latina. Estudio de caso: Uruguay*. CINVE.
- Lorenzelli M. (2006). “Definición de un conjunto de indicadores de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Uruguay”. Informe preparado para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Uruguay
- Notaro J. (2005) “La calidad del empleo en el Uruguay. 1984-2003”. Serie Documentos de Trabajo, DT 01/05, Instituto de Economía, UDELAR.
- Perazzo I. (2007). “Evolución de las principales variables del mercado laboral: 1996-2007”. Documento de Trabajo 06/08. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, UDELAR.
- Pérez V. (2006). “52% del electorado, 11% del Parlamento. Factores culturales y representación política femenina en Uruguay”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N°15.
- PNUD (2003) *Objetivos de desarrollo del Milenio en Uruguay. Documento base para la discusión nacional*. Montevideo.
- PNUD (2005). *Desarrollo Humano en Uruguay 2005*. Montevideo.
- PNUD (2006) *Objetivos de Desarrollo del Milenio en Uruguay. Relatoría de las mesas de diálogo. Situación actual y proyecciones*. Montevideo
- PNUD (2008). *Desarrollo Humano en Uruguay 2008. Política, políticas y desarrollo humano*. . Montevideo. En prensa.
- Rivas F. y Rossi M. (2000). “Discriminación salarial en el Uruguay. 1991-1997”. Documento de Trabajo N° 7/00, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

realizado con un modelo de equilibrio general que puede servir para los propósitos aquí planteados (Laens y Llambí 2006).

Anexo documental.

1. Objetivos, metas e indicadores a nivel mundial (originales) y nacional

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	
<i>Meta Mundial 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sea de 1 dólar por día</i>	<i>Meta Nacional 1: erradicar la indigencia y reducir el porcentaje de personas pobres a la mitad para el año 2015</i>
Indicadores Mundiales	Indicadores Nacionales
1. % de población con ingresos inferiores a 1US\$ (1993 PPA) por día	1. % de personas bajo la línea de indigencia
2. Coeficiente de la brecha de pobreza	2. % de personas bajo la línea de pobreza
3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre	3. Coeficiente de Gini
	4. Brecha de ingresos
	5. Tasa de desempleo de la PEA que integra los hogares del primer quintil de ingresos
	6. Porcentaje de ocupados del primer quintil sin derechos jubilatorios
<i>Meta Mundial 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre</i>	<i>Meta Nacional 2: reducir el porcentaje de niños menores de cinco años con déficit nutricional a sus valores mínimos (2,3% como valor de referencia)</i>
4. % de menores de 5 años con insuficiencia ponderal	7. Porcentaje de la población menor de 2 años con déficit nutricional medido como déficit de peso para la edad y talla para la edad
5. % de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía	8. Porcentaje de la población entre 2 y 5 años con déficit nutricional medido como déficit de peso para la talla y talla para la edad
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	
<i>Meta Mundial 3: Velar por que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria</i>	<i>Meta Nacional 3: universalización de la educación inicial, universalización de educación secundaria media obligatoria y expansión de la educación media superior</i>
Indicadores Mundiales	Indicadores Nacionales
6. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria	9. Tasa específica de asistencia al sistema educativo del grupo 3 a 5 años por edad simple
7. % de alumnos que comienzan el primer grado y llegan a quinto grado	10. Tasa neta de asistencia al 1er. Ciclo de Secundaria del grupo 12 a 14 años
8. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	11. Tasa neta de asistencia al 2do. Ciclo de Secundaria del grupo 15 a 17 años
	12. Porcentaje de personas de 18 años y mas que completaron la educación secundaria
	13. Porcentaje de personas de 15 años y más que completaron la educación secundaria básica (ciclo básico)
	14. Porcentaje de personas de 13 y más años que completaron la educación primaria
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer	
<i>Meta Mundial 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015</i>	<i>Meta Nacional 4: eliminar las disparidades de género en las oportunidades y condiciones de trabajo y en los niveles decisivos públicos y privados</i>
Indicadores Mundiales	Indicadores Nacionales
9. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior	15. Relación entre la Tasa de Actividad femenina (TAF) y la Tasa de Actividad masculina (TAM)
10. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años	16. Relación entre la Tasa de Desempleo femenina (TDF) y la Tasa de Desempleo masculina (TDM)
	17. Relación entre la remuneración media por hora de mujeres y hombres según años de instrucción
11. Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en los sectores no agrícolas	18. Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Parlamento
12. Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional	19. Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	
<i>Meta Mundial 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años</i>	<i>Meta Nacional 5: reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de 5 años</i>
Indicadores Mundiales	Indicadores Nacionales
13. Tasa de mortalidad en menores de 5 años	20. Tasa de mortalidad infantil
14. Tasa de mortalidad infantil	21. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
15. % de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	22. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	
<i>Meta Mundial 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes</i>	<i>Meta Nacional 6: reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes</i>
Indicadores mundiales	Indicadores Nacionales
16. Tasa de mortalidad materna	23. Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacimientos vivos
17. % de partos con asistencia de personal sanitario especializado	24. % de embarazos captados en el primer trimestre
	25. % de partos asistidos por personal de salud especializado
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	
<i>Meta Mundial 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA</i>	<i>Meta Nacional 7: Detener y comenzar a revertir la tendencia a la expansión del VIH/SIDA</i>
Indicadores mundiales	Indicadores Nacionales
18. Prevalencia del VIH entre gestantes de 15 a 24 años	26. Casos anuales de SIDA
19. % de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos	27. Casos anuales de VIH positivos
19.a. Utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo	28. Infectados de SIDA fallecidos
19.b. % de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre VIH/SIDA	
19.c. Tasa de prevalencia de uso de preservativos	
20. Relación entre la matriculación de niños huérfanos y la matriculación de niños no huérfanos de 10 a 14 años	
<i>Meta Mundial 8: detener y comenzar a revertir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes</i>	<i>Meta Nacional 8: detener y comenzar a revertir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes</i>
Indicadores mundiales	Indicadores Nacionales
21. Prevalencia y tasa de mortalidad asociadas al paludismo	29. Número de personas operadas de quiste hidático
22. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo	30. Casos anuales de tuberculosis
23. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas a la tuberculosis	31. Casos anuales de hepatitis
24. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS	

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	
<i>Meta Mundial 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</i>	<i>Meta Nacional 9: incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos medio ambientales</i>
Indicadores mundiales	Indicadores Nacionales
25. Proporción de la superficie cubierta por bosque	32. Porcentaje del territorio nacional bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)
26. Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total	33. Porcentaje del territorio nacional con erosión media a severa
27. Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1.000 dólares del PBI (PPA)	34. Porcentaje del territorio nacional ocupado por bosque nativo
28. Emisiones de dióxido de carbono per cápita y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono	35. Porcentaje del territorio nacional ocupado por humedales categoría RAMSAR
29. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos	36. Uso de plaguicidas
	37. Uso de fertilizantes
	36. Emisión netas de equivalentes CO2 por habitante
	37. Presencia de partículas sólidas en el aire
	38. Porcentaje de energía renovable alternativas (eólica, solar y biogás) en el total de la generación energética
	39. Generación de desechos domésticos por habitante
<i>Meta Mundial 10: Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</i>	<i>Meta Nacional 10: reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</i>
Indicadores mundiales	Indicadores Nacionales
30. Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua e zonas urbanas y rurales	40. Porcentaje de hogares sin acceso al agua potable
31. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados en zonas urbanas y rurales	41. Porcentaje de hogares sin acceso a saneamiento
<i>Meta Mundial 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios</i>	<i>Meta Nacional 11: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas residentes en condiciones habitacionales precarias (cantegriles, tugurios, asentamientos irregulares)</i>
32. Proporción de hogares con acceso a tenencia segura	42. Porcentaje de personas en asentamientos irregulares
	43. Porcentaje de personas viviendo en condiciones de hacinamiento
Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	
<i>Meta Mundial 12: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio</i>	
<i>Meta Mundial 13: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, lo que incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial así como la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que se hayan comprometido a reducir la pobreza</i>	
<i>Meta Mundial 14: Atender a las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo</i>	
<i>Meta Mundial 15: Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo</i>	
<i>Meta Mundial 16: En cooperación con los países en desarrollo, desarrollar e implementar estrategias para un empleo decente y productivo para los jóvenes</i>	
<i>Meta Mundial 17: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo</i>	
<i>Meta Mundial 18: En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones</i>	

Fuente: Lorenzelli (2006)

2. Los indicadores propuestos para las nuevas metas nacionales

Nombre del Indicador	Tasa de desempleo de la PEA que integra los hogares del primer quintil de ingresos
Definición (Fórmula)	(Número de personas de 14 años o más que no trabajan pero buscan activamente un empleo y que habitan en hogares cuyos ingresos per cápita los sitúa en el primer quintil de ingresos / Población Económicamente Activa que integran los hogares cuyos ingresos per cápita los sitúa en el primer quintil de ingreso) * 100
Unidades	Porcentaje de la PEA cuyos ingresos los ubica en el primer quintil de ingresos
Explicación	El indicador muestra la imposibilidad que tienen las personas ubicadas en el 20% más pobre de la población de generar ingresos provenientes del mercado de trabajo. Esta limitante constituye el factor decisivo para la superación de la situación de bajos ingresos, determinante fundamental de la situación de pobreza, por lo tanto está mostrando indirectamente las posibilidades de cumplir con la meta.
Fuente	INE, Encuesta Continua de Hogares
Periodicidad	Anual
Limitación	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

Nombre del Indicador	Porcentaje de ocupados del primer quintil sin derechos jubilatorios
Definición (Fórmula)	(Número de personas ocupadas sin derechos jubilatorios que habitan en hogares cuyos ingresos per cápita los sitúa en el primer quintil de ingresos / Número de personas ocupadas que habitan en hogares cuyos ingresos per cápita los sitúa en el primer quintil de ingreso) * 100
Unidades	Porcentaje de ocupados cuyos ingresos los ubica en el primer quintil de ingresos
Explicación	El indicador muestra la “calidad” del empleo al que acceden los ocupados ubicados entre el 20% más pobre de la población. El hecho de estar ocupado y no tener derechos jubilatorios convierte a la persona en un trabajador informal o precario. La asociación entre trabajo informal y pobreza viene dada por los ingresos más bajos que reciben los ocupados informales y por la imposibilidad de hacer valer sus derechos de trabajador antes situaciones de enfermedad o desempleo lo que agrava aun más la dificultad para la generación de ingresos que les permita superar la situación de pobreza.
Fuente	INE, Encuesta Continua de Hogares
Periodicidad	Anual
Limitaciones	Hasta el año 2001 solo era posible aproximarse a este concepto a través de la cobertura de salud por DISSE como proxy. Desde el 2001 la ECH incluye la pregunta correspondiente al aporte a la seguridad social. Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

Nombre del Indicador	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Parlamento
Definición (Fórmula)	(N° de bancas ocupadas por mujeres en ambas cámaras del Parlamento / N° total de bancas) *100
Unidades	Porcentaje
Explicación	Muestra la inequidad en el sistema político a la hora de seleccionar candidatas a integrar las listas de votación en las elecciones nacionales a cargos legislativos.
Fuente	Parlamento
Periodicidad	Cada 5 años

Nombre del Indicador	Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados.
Definición (Fórmula)	$(N^{\circ} \text{ de mujeres en ocupaciones directivas} / N^{\circ} \text{ de varones en ocupaciones directivas}) * 100$
Unidades	Porcentaje
Explicación	El indicador muestra la equidad o inequidad existente en las empresas, públicas o privadas, en cuanto al reconocimiento de sus trabajadoras con respecto a sus trabajadores a la hora de ocupar puestos de jerarquía en la toma de decisiones.
Fuente	INE, Encuesta Continua de Hogares
Periodicidad	Anual
Limitación	Hasta el año 2005 inclusive la ECH tenía cobertura de las áreas urbanas de 5000 habitantes y más

Fuente: Lorenzelli (2006)

Anexo estadístico

Cuadro A.1 Tasa de actividad, empleo y desempleo de hombres y mujeres. 1991-2007.

	Hombres			Mujeres		
	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
1991	73,5	68,3	7,0	44,1	39,1	11,4
1992	72,5	67,6	6,8	44,8	39,4	11,9
1993	72,0	67,3	6,4	44,4	39,5	11,0
1994	73,3	68,1	7,0	45,6	40,1	12,1
1995	74,0	68,1	8,0	46,9	40,6	13,4
1996	72,0	64,9	9,8	47,1	40,2	14,7
1997	71,5	65,0	9,1	46,3	39,5	14,7
1998	73,5	67,8	7,8	49,3	42,8	13,0
1999	72,0	65,7	8,7	48,5	41,4	14,6
2000	71,9	64,1	10,9	49,1	40,8	17,0
2001	72,2	63,9	11,5	50,9	40,9	19,7
2002	70,7	61,2	13,5	49,4	38,9	21,2
2003	69,0	59,7	13,5	48,9	38,8	20,8
2004	70,0	62,9	10,2	48,7	40,6	16,5
2005	69,3	62,7	9,5	49,5	41,9	15,3
2006	71,7	65,4	8,8	51,8	44,4	14,4
2007	73,6	68,4	7,1	53,7	46,9	12,6

Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Cuadro A.2 Incidencia de la falta de derechos jubilatorios según características de los trabajadores y rama de actividad. 2005

	Todos	Hombres	Mujeres
Total	38,8	38,5	39,1
14-24 años	54,9	56,0	53,3
25-44 años	34,3	34,6	33,9
45-64 años	35,8	33,7	38,3
65 y más	61,4	57,6	66,8
Montevideo	32,5	32,8	32,2
Interior	45,6	44,2	47,4
Hombres	38,5	-.-	-.-
Mujeres	39,1	-.-	-.-
Jefe	35,3	33,4	41,1
Cónyuge	36,4	39,5	36,1
Hijo	46,5	51,3	39,9
Otro pariente	48,5	47,4	49,8
Hasta primaria	57,2	53,5	63,5
Secundaria incompleta	43,7	40,4	48,1
Secundaria completa	26,0	23,3	28,3
Técnica	37,8	37,0	39,4
Magisterio/Profesorado	12,9	17,6	12,0
Universidad incompleta	21,8	21,6	22,1
Universidad completa	8,2	7,9	8,4
(A) Agricultura, Gan., Caza y Silvicultura	42,5	44,8	29,6
(B) Pesca	36,5	37,7	
(C) Explotación de minas y canteras	31,1	31,1	
(D) Industria manufacturera	43,2	38,1	51,9
(E) Suministro de Electricidad, Gas y Agua	1,6	1,3	2,5
(F) Construcción	64,0	64,7	28,8
(G) Comercio al por menor y al por mayor	49,0	50,5	46,7
(H) Hoteles y Restoranes	41,6	38,1	45,1
(I) Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	23,8	26,8	12,1
(J) Intermediación Financiera	4,1	4,7	3,4
(K) Actividades Inmobiliarias, etc.	31,1	31,5	30,0
(L) Administración Pública y Defensa	1,6	1,7	1,5
(M) Enseñanza	10,2	12,4	9,6
(N) Servicios Sociales y de Salud	13,9	5,9	16,4
(O) Eliminación de desperdicios, etc	43,8	45,9	40,9
(P) Servicio domestico en hogares privados.	72,7	46,1	74,8
(Q) Organizaciones y órganos extraterritoriales.	33,2	30,1	37,2
Sin clasificar	43,9	45,5	42,0

Fuente: Amarante y Espino (2006)

Cuadro A.3 Distribución de los ocupados sin derechos jubilatorios y del total de ocupados, según características. 2005.

	Todos		Hombres		Mujeres	
	Sin derechos jubilatorios	Total de Ocupados	Sin derechos jubilatorios	Total de Ocupados	Sin derechos jubilatorios	Total de Ocupadas
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14-24 años	19,7	13,9	22,1	15,2	16,8	12,3
25-44 años	40,9	46,3	40,5	45,1	41,4	47,8
45-64 años	33,1	35,9	31,1	35,5	35,6	36,3
65 y más	6,3	4,0	6,3	4,2	6,2	3,6
Montevideo	43,8	52,2	42,8	50,2	45,0	54,6
Interior	56,2	47,8	57,2	49,8	55,0	45,4
Hombres	55,2	55,6				
Mujeres	44,8	44,4				
Jefe	45,4	49,9	58,8	67,7	28,9	27,5
Cónyuge	21,4	22,7	4,0	3,9	42,9	46,4
Hijo	25,4	21,1	29,4	22,0	20,4	20,0
Otro pariente	7,8	6,3	7,9	6,4	7,8	6,1
Hasta primaria	36,7	24,9	39,2	28,2	33,6	20,7
Secundaria incompleta	34,1	30,2	32,7	31,2	35,7	29,1
Secundaria completa	6,3	9,4	4,8	7,9	8,1	11,2
UTU	14,5	14,9	16,6	17,3	11,9	11,8
Magisterio/Profesorado	1,3	3,9	0,5	1,1	2,3	7,4
Universidad incompleta	4,6	8,2	4,0	7,2	5,4	9,5
Universidad completa	1,7	8,1	1,4	6,7	2,1	9,9
Otros	0,8	0,4	0,7	0,4	0,9	0,4
(A) Agricultura, Gan. Caza y Silvicultura	4,9	4,4	7,9	6,8	1,1	1,5
(B) Pesca	0,2	0,2	0,3	0,3	0,0	0,0
(C) Explotación de minas y canteras	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
(D) Industria manufacturera	16,0	14,3	16,0	16,1	16,0	12,1
(E) Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,0	0,9	0,0	1,1	0,0	0,5
(F) Construcción	11,0	6,7	19,8	11,8	0,2	0,3
(G) Comercio al por menor y al por mayor	25,3	20,0	28,8	21,9	21,1	17,7
(H) Hoteles y Restoranes	3,1	2,9	2,6	2,6	3,7	3,2
(I) Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,4	5,5	5,5	7,9	0,8	2,5
(J) Intermediación Financiera	0,2	1,7	0,2	1,7	0,1	1,7
(K) Actividades inmobiliarias, etc.	1,0	1,3	1,4	1,8	0,6	0,7
(L) Administración Pública y Defensa	0,3	7,7	0,4	9,1	0,2	6,0
(M) Enseñanza	1,6	6,1	0,7	2,3	2,7	10,8
(N) Servicios Sociales y de Salud	2,6	7,3	0,5	3,2	5,2	12,4
(O) Eliminación de desperdicios, etc	4,4	3,9	4,9	4,1	3,8	3,7
(P) Servicio domestico en hogares privados	16,6	8,9	1,4	1,2	35,4	18,5
(Q) Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Sin clasificar	9,2	8,1	9,3	7,9	9,0	8,4

Fuente: Amarante y Espino (2006)

Cuadro A.4 Tasa de desempleo por tramo de edad, según asistencia al sistema educativo

	14-18		19-25	
	Asiste	No asiste	Asiste	No asiste
1991	44,3	29,0	31,5	16,1
1992	39,9	30,4	31,8	16,1
1993	38,4	30,7	28,3	15,4
1994	43,1	33,8	28,1	15,9
1995	43,8	33,4	28,0	17,3
1996	45,5	36,6	29,9	20,4
1997	46,2	36,6	32,2	19,4
1998	44,5	31,5	28,8	17,9
1999	43,2	33,2	30,3	20,0
2000	51,2	41,5	35,8	23,2
2001	56,1	41,5	43,3	24,7
2002	60,7	45,6	45,9	28,9
2003	55,3	47,3	46,2	29,8
2004	57,1	40,3	40,3	23,1
2005	49,3	40,6	34,1	21,0
2006	47,0	37,0	34,7	21,4
2007	39,9	31,6	28,9	18,0

Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Cuadro A.5 Tasas de actividad, empleo y desempleo por quintil. 1991-2007

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
Tasa de actividad						
1991	55,7	56,4	57,8	58,3	59,8	57,6
1992	58	57	56	57,2	58,9	57,4
1993	56,4	56,2	55,4	56,6	59,4	56,9
1994	58,4	56,6	57,4	58,1	60,3	58,2
1995	60,3	58,4	58,1	58,2	61	59,2
1996	59,1	58,6	56,3	57,4	60,8	58,4
1997	59,3	58,8	56,2	56,3	59,2	57,9
1998	66,3	63,2	59	55,5	50,7	58,9
1999	60,1	59,5	57,4	58,4	61,2	59,3
2000	61,8	59,7	58,8	58,4	59,1	59,6
2001	62,4	61,7	59,1	58,8	60,8	60,6
2002	62,2	60	58,6	56,4	58	59,1
2003	61,4	60,1	57,1	54,1	56	58,1
2004	60,7	58,6	57,8	56,8	57,7	58,5
2005	61,6	59,1	57,9	56,5	58,4	58,5
2006	60,0	61,4	60,8	59,7	60,8	60,6
2007	62,3	59,0	61,6	60,8	67,5	62,6
Variación						
1991-2007	11,8	4,6	6,6	4,3	12,9	8,6
1991-1998	19,0	12,1	2,1	-4,8	-15,2	2,3
1998-2002	-6,2	-5,1	-0,7	1,6	14,4	0,3
2002-2007	0,1	-1,7	5,1	7,8	16,4	5,9
Tasa de empleo						
1991	46,3	50,7	53,5	54,8	57,3	52,5
1992	48,2	50,7	50,9	53,8	56,3	52,3
1993	47,1	49,8	51	53,5	57,3	52,1
1994	48	50,3	52,8	54,9	58,1	52,8
1995	47,7	50,7	52,4	54,3	58,5	53,1
1996	45,5	48,9	49,5	52,9	58,1	51,4
1997	46,1	49,5	49,9	52	56,5	51,2
1998	48,3	52,8	54	56,3	59,8	54,3
1999	47,9	51,3	52	54,1	59	52,6
2000	46,9	49,7	52	54	56,3	51,5
2001	46,4	49,9	51,3	53,5	57	51,4
2002	44	48,3	49,5	50,7	54,2	49,1
2003	44,7	48	49,2	49,2	52,2	48,3
2004	47,3	49,6	51,7	52,5	55,1	50,8
2005	46,6	49,4	51,4	52	55,5	51,4
2006	45,2	51,2	53,4	54,6	57,7	53,7
2007	47,9	49,9	54,5	57,2	65,2	56,1
Variación						
1991-2007	3,4	-1,6	2,0	4,3	13,8	6,8
1991-1998	4,3	4,1	0,9	2,7	4,4	3,4
1998-2002	-8,9	-8,5	-8,3	-9,9	-9,4	-9,6
2002-2007	8,8	3,3	10,2	12,7	20,3	14,2
Tasa de desempleo						
1991	16,9	10,2	7,5	6	4,1	8,9
1992	16,9	11,1	9	6	4,4	9
1993	16,5	11,4	8	5,5	3,6	8,4
1994	17,7	11,1	8	5,5	3,8	9,2
1995	20,8	13,2	9,8	6,8	4,1	10,2

1996	23	16,6	12,1	7,9	4,5	12
1997	22,2	15,8	11,1	7,6	4,6	11,5
1998	18,8	12,9	9,4	5,9	4,1	10,1
1999	20,3	13,7	9,4	7,4	3,6	11,3
2000	24,1	16,7	11,6	7,5	4,8	13,6
2001	24,1	16,7	11,6	7,5	4,8	13,6
2002	29,3	19,5	15,5	10	6,5	17
2003	27,2	20	13,8	9,2	6,9	16,9
2004	22,2	15,3	10,6	7,5	4,5	13,1
2005	24,3	16,4	11,2	7,9	5	12,2
2006	24,7	16,7	12,3	8,5	5,2	11,4
2007	23,2	15,4	11,5	6,0	3,5	9,6
Variación						
1991-2007	37,1	51,1	52,9	0,1	-15,5	7,9
1991-1998	11,2	26,5	25,3	-1,7	0,0	13,5
1998-2002	55,9	51,2	64,9	69,5	58,5	68,3
2002-2007	-20,9	-21,0	-26,0	-39,9	-46,7	-43,5

Fuente: elaborado en base a la ECH, INE

Cuadro A.6 Tasa de actividad por sexo y quintil. 1991-2005

Hombres	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
1991	72.9	72.4	69.2	71.7	73.8	72.0
1992	73.1	71.6	69.9	69.6	72.6	71.3
1993	72.9	70.0	69.1	69.9	72.3	70.8
1994	77.5	73.7	70.5	72.1	73.6	73.3
1995	78.0	73.9	73.0	71.3	74.9	74.0
1996	76.9	73.2	68.7	69.2	73.2	72.0
1997	76.6	73.0	69.2	68.7	71.6	71.5
1998	74.9	73.5	70.4	72.4	73.5	72.8
1999	73.4	72.1	69.0	69.0	70.2	70.6
2000	75.0	72.9	68.7	67.0	70.1	70.5
2001	77.9	75.8	70.0	68.4	71.0	72.2
2002	79.4	73.7	69.6	66.8	66.8	72.7
2003	76.3	73.5	68.6	64.4	64.9	69.0
2004	77.2	72.6	68.1	66.3	68.3	70.0
2005	75.4	72.0	67.3	65.8	68.1	72.2
2006	75.7	74.8	71.2	69.3	70.6	71.7
2007	78.9	72.5	70.2	70.7	77.9	73.9
Mujeres						
1991	38.0	40.7	42.0	45.0	49.1	43.4
1992	41.1	42.6	42.9	45.6	47.0	44.1
1993	38.4	41.9	42.6	44.8	48.7	43.7
1994	42.5	43.5	46.1	45.3	49.3	45.6
1995	44.8	44.6	45.6	47.3	50.2	46.8
1996	44.0	45.8	45.9	47.7	50.9	47.1
1997	44.0	46.1	45.1	45.9	49.3	46.3
1998	43.0	48.0	49.5	49.9	51.8	48.9
1999	43.0	46.9	47.7	47.7	51.5	47.7
2000	45.3	47.0	49.7	49.0	49.6	48.4
2001	48.9	50.9	51.3	50.6	52.1	50.9
2002	48.4	48.4	49.9	49.2	50.3	51.6
2003	47.9	49.7	50.7	48.2	47.6	48.8
2004	46.6	47.9	49.9	49.1	49.2	48.7
2005	50.0	47.6	49.7	48.8	50.9	49.4
2006	46.7	49.8	51.8	51.6	53.1	51.2
2007	49.1	48.0	54.1	53.0	58.8	53.2

Fuente: elaborado en base a la ECH, INE

Cuadro A.7 Distribución de los desempleados por quintil de ingresos. 1991-2007

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 2	Quintil 2	Quintil 2	Total
1991	32.3	23.1	19.1	15.6	9.9	100.0
1992	30.5	23.5	20.4	14.4	11.2	100.0
1993	30.7	25.6	19.2	14.2	10.3	100.0
1994	33.5	25.4	19.3	12.8	8.9	100.0
1995	32.4	24.3	19.4	14.4	9.5	100.0
1996	30.0	26.7	20.3	14.1	8.8	100.0
1997	30.7	26.5	19.5	14.0	9.3	100.0
1998	29.3	26.5	20.2	14.4	9.6	100.0
1999	29.0	28.0	18.9	15.3	8.8	100.0
2000	30.1	26.6	20.5	14.7	8.1	100.0
2001	26.9	27.6	21.1	14.6	9.8	100.0
2002	29.4	25.6	20.3	15.3	9.4	100.0
2003	27.8	26.1	22.6	14.1	9.3	100.0
2004	29.3	26.2	21.4	14.6	8.6	100.0
2005	31.9	25.6	19.1	14.0	9.5	100.0
2006						
2007	32.0	24.3	21.8	12.8	9.1	100.0

Fuente: elaborado en base a la ECH, INE

Cuadro A.8 Asalariados privados sin cobertura de la seguridad social por quintil de ingresos. 1991-2007

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
1991	61,3	42,6	32,4	26,6	30,5	37,0
1992	59,2	42,1	33,2	27,4	30,3	37,2
1993	62,8	43,9	32,6	25,5	28,1	37,0
1994	64,8	45,4	33,5	25,0	26,0	37,0
1995	65,6	46,7	33,4	26,1	26,2	37,9
1996	66,4	47,8	32,4	28,3	27,2	38,4
1997	66,6	49,6	36,1	27,6	24,9	39,0
1998	64,5	50,0	36,7	25,4	22,0	37,5
1999	65,5	45,5	33,4	25,9	23,3	36,6
2000	69,4	48,1	34,4	24,1	21,4	36,8
2001	64,8	47,1	32,1	21,0	15,2	33,1
2002	67,5	44,1	32,8	21,4	12,8	32,7
2003	69,6	51,0	35,3	23,0	12,2	35,4
2004	72,7	51,7	37,6	24,9	15,8	37,7
2005	70,4	49,4	36,4	22,7	13,9	36,0
2006	73,5	53,1	37,4	22,9	9,1	31,2
2007	72,8	56,3	35,1	18,9	7,5	31,1

Fuente: elaborado en base a la ECH, INE

Cuadro A.8 Peso de los trabajadores por cuenta propia

	Cuenta propia primer quintil/Total cuenta propia	Cuenta propia/Ocupados	Cuenta propia primer quintil/ Ocupados
1991	16,6	19,2	3,2
1992	16,7	20,0	3,3
1993	17,0	20,6	3,5
1994	17,2	21,1	3,6
1995	16,8	19,4	3,3
1996	17,3	21,6	3,7
1997	18,6	21,3	4,0
1998	18,0	21,0	3,8
1999	18,7	21,9	4,1
2000	20,3	21,8	4,4
2001	20,2	23,4	4,7
2002	20,8	24,7	5,1
2003	22,2	25,0	5,6
2004	22,0	24,4	5,4
2005	21,9	23,4	5,1
2006	17,0	22,8	3,9
2007	22,7	23,4	5,3

Fuente: elaborado en base a la ECH, INE

Cuadro A.9 Distribución de los trabajadores sin derechos jubilatorios por quintiles de ingreso

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
2001	26.0	25.4	21.2	16.4	11.0	100.0
2002	27.3	24.7	21.6	16.0	10.5	100.0
2003	26.9	25.9	22.2	15.2	9.7	100.0
2004	27.0	24.5	21.7	15.8	11.0	100.0
2005	27.6	24.7	21.6	16.0	10.2	100.0
2006	21.3	22.4	22.0	19.6	14.7	100.0
2007	26.2	24.7	22.5	17.1	9.6	100.0

Fuente: elaborado en base a la ECH, INE